14564

AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA

Gobierno Interior-Personal

ANUNCIO

Transcurrido el plazo de exposición pública sobre expediente de Acuerdo de creación de plazas de personal eventual o de confianza así como la modificación de las bases de ejecución de presupuestos 2015 sin que se haya formulado reclamación alguna al respecto, se hace pública la aprobación definitiva del expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Segovia, a 31 julio 2015.— La Alcaldesa, Clara I. Luquero de Nicolás.

14601

Patrimonio y Contratación

CONTRATACIÓN

En cumplimiento del acuerdo adoptado en La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, con fecha 19 de marzo de 2015 y conforme a lo dispuesto en el art. 142 del R.D. Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público se anuncia la licitación correspondiente a la "Adjudicación de tres autorizaciones para la ocupación del dominio público con puestos de castañas en la temporada 2015-2017".

1.-Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Segovia.

b) Dependencia que tramita el Expediente: Patrimonio- Contratación.

c) Obtención de la documentación e información: Ayuntamiento de Segovia, Sección de Patrimonio y Contratación (3.ª planta), Plaza Mayor 1-40001-Segovia, Teléfono: 921 419 877/56, Fax 921 419 873, Correo electrónico contratacion@segovia.es .Dirección de Internet del perfil de contratante: https://sede.segovia.es

d) Fecha límite de obtención de documentación e información: Fecha de terminación del plazo de licitación (15 días naturales contados desde la fecha de la publicación del anuncio en el BOP).

e) N.º Expediente: 000002/2015-CNT.

2.-Objeto del contrato:

a) Tipo: Autorización demanial.

b) Descripción: Es la contratación consistente en la autorización para la ocupación del dominio público con puestos de ventas de castañas asadas para la temporada 2015-2017 y conforme a las especificaciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de ejecución: Segovia.

d) Plazo de duración del contrato: 1 de octubre de 2015 hasta 31 de marzo de 2017

e) Admisión de prórroga: no susceptible de prórroga

3.-Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Mayor canon a abonar al Ayuntamiento de Segovia

4.- Canon a satisfacer:
650,00.- € por los tres puestos, incluye las dos temporadas de autorización.

5.- Garantías exigidas:
Provisional: No se exige.
Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato.

6.- Requisitos específicos del contratista:
a) Solvencia económica y financiera:

Mediante informe de Instituciones Financieras.
b) Solvencia técnica y profesional:
Los licitadores deberán acreditar estar en posesión de una solvencia técnica o experiencia profesional en el sector.

7.- Presentación de ofertas:
a) El plazo para presentar las ofertas será de 15 dias naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP.
b) Se presentarán en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Segovia. Plaza Mayor n.º 1, 40001, en el horario de 8,30 a 14:30 horas.
También podrán enviarse por correo, o en cualquiera de los lugares recogidos en el art. 38.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre.

8.- Apertura de ofertas:
Finalizado el plazo de presentación de ofertas se procederá a la apertura de la documentación, que tendrá lugar el día y hora que señale el Presidente de la Mesa de contratación, en la Casa Consistorial, sita en Plaza Mayor n.º 1 de Segovia (CP 40001) . El día y la hora de los actos públicos de apertura de ofertas se anunciará en el perfil de contratante del órgano de contratación.

9.- Gastos de Publicidad:
Se fijan en 50,96 euros.

Segovia, a 29 julio 2015.— La Alcaldesa, Clara I. Luquero de Nicolás.

14600

CONTRATACIÓN

En cumplimiento del acuerdo adoptado en La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, con fecha 19 de marzo de 2015 y conforme a lo dispuesto en el art. 142 del R.D. Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público se anuncia la licitación correspondiente al “Servicio del Taller Municipal de Teatro del Ayuntamiento de Segovia”.

1.-Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Ayuntamiento de Segovia.
b) Dependencia que tramita el Expediente: Patrimonio- Contratación.
c) Obtención de la documentación e información: Ayuntamiento de Segovia, Sección de Patrimonio y Contratación (3.ª planta), Plaza Mayor 1-40001-Segovia, Teléfono: 921 419 877/56, Fax 921 419 873, Correo electrónico contratacion@segovia.es .Dirección de Internet del perfil de contratante: https://sede.segovia.es
d) Fecha límite de obtención de documentación e información: Fecha de terminación del plazo de licitación (15 días naturales contados desde la fecha de la publicación del anuncio en el BOP).
e) N.º Expediente: 000021/2015-CNT.

2.-Objeto del contrato:

a) Tipo: *Administrativo especial.*

b) Descripción: Es la contratación consistente en la prestación del Servicio de Taller Municipal de Teatro del Ayuntamiento de Segovia y conforme a las especificaciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de ejecución: Segovia.

d) Plazo de duración del contrato: Dos años.

e) Admisión de prórroga: Dos años.

f) CPV: 80500000-9.

3.-Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación:

- Criterios Objetivos: Oferta Económica: hasta 52 puntos.
- Criterios Subjetivos: Hasta 48 puntos:
- Proyecto Docente: hasta 25 puntos.
- Actividades complementarias: hasta 15 puntos.
- Aspectos de organización de carácter administrativo: hasta 8 puntos.

4.- Valor estimado del contrato:

142.128,00 € IVA excluido para la duración total del contrato, incluidas las posibles prórrogas

5.- Presupuesto anual base de licitación:

35.532,00 €.- IVA excluido.

6.- Garantías exigidas:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato.

7.- Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera:

Mediante informe de Instituciones Financieras.

b) Solvencia técnica y profesional:

Los licitadores vendrán obligados a probar su solvencia técnica mediante demostración fehaciente de haber prestado servicios similares a los que se solicitan en los últimos tres años. Este punto habrá de justificarse mediante la presentación de contratos o certificados de servicios prestados, indicando importe, fechas y destino público o privado.

Los aspirantes presentarán cuanta documentación consideren oportuna para avalar dicha experiencia, así como la que entiendan pueda ser merecedora de tener en cuenta.

7.- Presentación de ofertas:

a) El plazo para presentar las ofertas será de 15 dias naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP.

b) Se presentarán en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Segovia. Plaza Mayor n.º 1, 40001, en el horario de 8,30 a 14:30 horas.

También podrán enviarse por correo, o en cualquiera de los lugares recogidos en el art. 38.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre.

8.- Apertura de ofertas:

Finalizado el plazo de presentación de ofertas se procederá a la apertura de la documentación, que tendrá lugar el día y hora que señale el Presidente de la Mesa de contratación, en la Casa Consistorial, sita en Plaza Mayor n.º 1 de Segovia (CP 40001) . El día y la hora de los actos públicos de apertura de ofertas se anunciará en el perfil de contratante del órgano de contratación.

9.- Gastos de Publicidad:
Se fijan en 36,81.- euros.

Segovia, a 29 julio 2015.—La Alcaldesa, Clara I. Luquero de Nicolás.